

MIÉRCOLES, 9 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 27

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

CVE-2011-1430 *Notificación de resolución del director general de Industria de aprobación del proyecto de ejecución y autorización de construcción de la instalación eléctrica de alta tensión y de declaración de su utilidad pública en concreto del proyecto denominado "Cambio de conductor L.A.M.T. 12/20 kV derivación Riancho (Línea Ramales-Marrón)".*

Don Marcos Bergua Toledo, director general de Industria de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico,

Hago saber: Que habiendo intentado la notificación a los interesados en el expediente AT-438-07 que se relaciona en el anexo, y recaída en el mismo Resolución del Director General de Industria, de fecha 24 de noviembre de 2010, aprobando el proyecto de ejecución, autorizando la construcción de la instalación eléctrica de alta tensión y declarando la utilidad pública en concreto del proyecto denominado "Cambio de conductor L.A.M.T. 12/20 kV derivación Riancho (Línea Ramales-Marrón)" que discurre por el término municipal de Ramales de la Victoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria y de su exposición en los tablones de anuncios correspondientes.

Santander, 27 de enero de 2011.

El director general de industria,
Marcos Bergua Toledo.

MIÉRCOLES, 9 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 27

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO "CAMBIO DE CONDUCTOR L.A.M.T. 12/20 KV DERIVACIÓN RIANCHO (LÍNEA RAMALES-MARRÓN), EN RAMALES DE LA VICTORIA.

FINCA Nº	TITULAR	MUNICIPIO	POLG	PARC	VANO.	VUELO			APOYO		NATURALEZA
						Metros lineales	S.P. (m ²)	O.T. (m ²)	Nº apoyo	S.E. (m ²)	
3	Luis Gil Ruiz	Ramales de la Victoria	4	29	17-1-2	59,00	698	234	1	EXIST.	Prado
23	Mª Luisa Carmen Gil Pando	Ramales de la Victoria	3	190	7-8	2,00	43	7			Prado
24	Francisco Gordón Boo	Ramales de la Victoria	3	194	7-8-9	25,00	364	91	8	2,00	Prado
29	Mikel Ruiz Martínez	Ramales de la Victoria	4	35	2-3		17				Prado
31	Juan Diego Carriedo	Ramales de la Victoria	3	33	3-4		307	13			Prado

SE: SUPERFICIE EXPROPIADA EN PLENO DOMINIO (SUPERFICIE DE APOYO).

SP: SERVIDUMBRE DE PASO

OT: OCUPACIÓN TEMPORAL

2011/1430